

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502360				
Denominación (español)	PRÁCTICAS EXTERNAS				
Denominación (inglés)	EXTERNAL PRACTICES				
Titulaciones	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD				
Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO				
Módulo	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Prácticas Externas en finanzas y contabilidad				
Carácter	OBLIGATORIO	ECTS	12	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Profesores asignados por el centro de cualquier departamento (CC)					
Área de conocimiento	Todas las del título				
Departamento	Todos los del título				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Vicedecano de estudiantes, prácticas y empleo Francisco Javier Castellano Álvarez				
Competencias					
COMPETENCIAS BÁSICAS					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía					
COMPETENCIAS GENERALES					
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.					
CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.					

CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.

CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en favor de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.

CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.

CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.

CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.

CT5 - Conocimiento de informática y dominio de las TIC.

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes.

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CT8 - Capacidad para tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En esta materia se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios.

CE32 - Conocer y ser capaz de aplicar las herramientas e instrumentos propios del ámbito de las finanzas y de la contabilidad desde la perspectiva profesional.

Contenidos

Tiene por finalidad iniciar al estudiante en el manejo y aplicación de herramientas, capacidades y habilidades utilizadas en el funcionamiento diario y en el desempeño de la función financiero-contable en empresas e instituciones financieras (bancos, cajas de ahorro, asesorías contables, agencias de valores, corredurías de seguro, departamentos de contabilidad y finanzas de empresas...) que tengan concertadas prácticas con la Universidad de Extremadura, aplicando los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la formación académica. Estas prácticas podrán versar, principalmente, sobre tareas relacionadas con:

- Gestión de los departamentos financiero y contable de cualquier organización.
- Emisión de informes de asesoría, consultoría y auditoría financiera, contable y fiscal.
- Diagnóstico de la situación financiera de una empresa o un mercado.
- Predicción de la evolución en función de las teorías y modelos más adecuados y tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno.
- Búsqueda, análisis e interpretación de la información relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, para la toma de decisiones económicas, evaluando sus resultados.
- Aplicación de criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos al análisis de los problemas.
- Organización y control de la empresa y sus áreas funcionales, en especial la contable-financiera, y su relación con el entorno económico inmediato, nacional e internacional.
- Análisis y evaluación de riesgos e instrumentos de cobertura y seguros a través de técnicas y herramientas actuariales.

Este período es formativo, debiendo estar planificado y definido por las organizaciones colaboradoras en las prácticas y la Comisión de prácticas de la Facultad con antelación a la

presencia del alumno. De tal manera que las actividades realizadas por éste sean las propias de un profesional de las enseñanzas que está cursando y le facilite su integración en el mundo laboral. El objetivo general de la asignatura es que el alumno tome contacto y se familiarice con los aspectos prácticos de los conocimientos y habilidades que, sobre los diferentes subsectores y actividades profesionales, ha ido adquiriendo a lo largo de su formación.

Temario

No procede

Actividades formativas

Actividades	Horas	Presencialidad %
3. Tutoría de seguimiento	5	100
4. Aprendizaje autónomo	15	0%
5. Práctica (en empresa)	280	100

Metodologías docentes

Método basado en la aplicación en el ámbito empresarial de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Además, método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos tendrán contacto con la realidad laboral mediante la realización de prácticas supervisadas en diversos contextos laborales. Es deseable que el alumno realice las prácticas desempeñando funciones propias de los perfiles inherentes al título de graduado cursado, de manera que, durante este período, los estudiantes apliquen y desarrollen sus capacidades como administradores o directores de algún proceso, función, tarea o actividad desarrollada en al menos una Organización, Empresa o Institución Financiera.

Para lograr la eficiencia en las prácticas se requiere que las organizaciones y el tutor académico previamente definan el período formativo y el contenido de común, teniendo en cuenta las competencias y destrezas en las que el alumno se ha de ejercitar.

La Universidad arbitrará un sistema de cobertura de accidentes sobre cualquier tipo de contingencia que pudiera surgir durante todo el periodo de prácticas externas, máxime cuando el alumno deba desplazarse desde su domicilio hasta el centro o lugar de Prácticas, incluyendo la presencia y el retorno.

Sistemas de evaluación

El sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Practicas Externas del Centro y la Memoria Verificada de la titulación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos tutelados	0,0	50,0
Asistencia y participación en las actividades de una Empresa, Organización o Institución.	0,0	50,0

En prácticas curriculares no remuneradas el alumnado deberá registrar correctamente todos los días de prácticas (número total de días efectivos) en caso contrario la asignatura constará como suspensa.

Bibliografía (básica y complementaria)

Dadas las características propias de las Practicas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomiende al alumno por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las Prácticas a desarrollar por el estudiante.

Otros recursos y materiales docentes complementarios